

FASP										
DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-011 FASP	Ramo	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	Enfoques transversales	Ninguno			
Finalidad	1 - Gobierno	Función	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Subfunción	4 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Actividad Institucional	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada	Realizado al periodo	Avance % al periodo		
						Anual	al periodo			
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa	(Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	21.95	N/A	N/A	N/A	Estatal
17-MORELOS										
Propósito	Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Semestral	73.78	N/A	N/A	N/A	Estatal
17-MORELOS										
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficiencia-Anual	0.00	N/A	N/A	N/A	Estatal
17-MORELOS										
Actividad	Ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad.	Ejercicio de recursos del FASP	(Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	45.25	0.00	0.00	N/A	Estatal
17-MORELOS										
						45.25	0.00	0.00	N/A 0 - Cobertura estatal	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa										
0 - Cobertura estatal										
Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal										
0 - Cobertura estatal										
Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes										
0 - Cobertura estatal										

FASP

DATOS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario	I-011	FASP	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia		Enfoques	Ninguno
						Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	transversales	

Ejercicio de recursos del FASP

0 - Cobertura estatal. Durante el primer trimestre del ejercicio, se llevaron a cabo los trámites administrativos para celebrar los proyectos de inversión, convenio de coordinación y anexo técnico, así como los trámites de aprobación de los proyectos en el estado, para estar en condiciones de comenzar a ejercer los recursos conforme a la normatividad estatal.